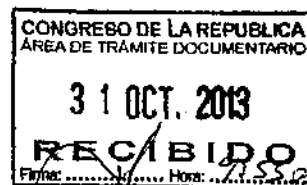




Moción de Orden del Día N° 8824



### MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, Doctor **MARCO TULIO FALCONÍ PICARDO**, integrante del Grupo Parlamentario Unión Regional, propone la siguiente Moción de Saludo; al amparo del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, El distrito de Tiabaya fue creado en los primeros años de la República, y un motivo de orgullo para este hermoso distrito, es el de haber merecido el título de "Ciudad", que le otorgó el Gobierno Peruano a través del Presidente Coronel José Balta, mediante Ley promulgada el 08 de noviembre de 1870, fecha en la se celebra su aniversario.

Que, en 1858 el distrito fue capital del departamento, en virtud al decreto promulgado por el Mariscal Ramón Castilla, privilegio que se recuerda con mucha efervescencia y el cual llena de orgullo a su población.

Que, el distrito de Tiabaya en los primeros años de la colonia, formó parte de la Chimba, luego el repartimiento y la reducción, integraron el corregimiento de Arequipa.

Que, su historia se remonta a épocas prehispánicas y se afirma que fue el inca Mayta Cápac el fundador originario del distrito. Sin embargo, Tiabaya cobra celebridad por su campiña y porque fue lugar de residencia de antiguas familias arequipeñas.

Que, Tiabaya es un valle fértil y fecundo, se cree que aquí se asentaron diversas étnias como: "Los Kuntis de Cabana, Los Yanahuaras y Chumbivilcas, está rodeado de grandes tablas y pampas destinadas exclusivamente a la agricultura, actividad que los hacía vivir cerca de las chacras y principal fuente de ingresos para muchos de los pobladores de este pujante distrito.

Que, Tiabaya distrito pintoresco turístico, se encuentra ubicado a 10 Km. del centro historio de Arequipa, rodeada de un gran paisaje, hermosas andenerías incas, con una superficie de 34.40 km<sup>2</sup> y una población aproximada de 17.500 habitantes.

Que, el distrito de Tiabaya también cuenta con 4 anexos: Alata, El Cural, Los Tunales y Pampas Nuevas; asimismo con 09 Pueblos Jóvenes: San José, Alto San José, San Pedro, Santa Rita, 08 de Diciembre, Patasagua, Santa Teresa, Juan Pablo II y Micaela Bastidas.

COPIA



Que, Tiabaya es un lindo valle netamente agrícola, rico productor de ajos y cebollas, lo cual le permite lograr un mayor desarrollo económico y por ende una mejor calidad de vida para su población.

Que, este acogedor distrito ofrece a sus visitantes un clima cálido y el ambiente propicio para el descanso y la inspiración, que son características propias de la campiña arequipeña, su nueva arquitectura urbanística conserva todavía el calor de pueblo tradicional que sigue siendo el distrito de Tiabaya, famoso por sus picanterías, cultura y ferviente devoción religiosa.

Que, Tiabaya es un distrito famoso por la fiesta de los perales, que en otra época atraía a gran cantidad de gente de otros distritos y de la propia Arequipa, pero también cobra prestigio porque varios personajes oriundos de la zona lograron importante figuración local, nacional e internacional, como fue el caso de Pedro Paulet Mostajo, considerado precursor de la aviación espacial.

Que, era una gran fiesta familiar que se realizaba el día de Reyes, en el mes de enero, donde la gente de todos los sectores sociales iban a sacudir los perales de Tiabaya, a comer timpusca de peras y, los más avezados, a beber el temido "Los tres reyes magos: vino, chicha y aguardiente".

Que, con el tiempo esta fiesta desapareció y languidecieron los perales, pero no los chicharrones de Tiabaya que hasta el día de hoy sigue siendo una delicia para el paladar de toda la gente.

Que, es un pueblo tradicional que dio muchos y notables magistrados al Poder Judicial. Los Meneses, Ballones (o ballonetitas como graciosamente se les llamaba) y Valdivias fueron algunos de ellos; de allí también tenemos a Don Guillermo Galdós Rodríguez, distinguido historiador y maestro de juventudes, autor de varias e importantes obras de su especialidad.

Que entre sus renombradas costumbres tenemos la fiesta principal que le dedican al señor JESUS NAZARENO y que es la fiesta de Cuasimodo, que congrega a cantidad de devotos que vienen de varios departamentos de nuestra patria y también a países vecinos del Perú.



Que, Tiabaya es un distrito amigable, próspero y seguro, orgulloso de sus tradiciones y campiña, con un territorio ordenado en un ambiente saludable, que cumple un rol estratégico, articulador, y en donde se practica la justicia, cultura y equidad”.

Que por las consideraciones expuestas, es conveniente que el Congreso de la República, exprese su felicitación y cordial saludo a todo el pueblo y autoridades del hermoso distrito de Tiabaya, con motivo de la celebración de esta gran fiesta jubilar.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1°:** Expresar su saludo y felicitación al Pueblo y Autoridades del distrito de Tiabaya, Provincia de Arequipa, Departamento Arequipa, al conmemorarse el 08 de noviembre del presente año, su **143° aniversario de “Elevación a la Categoría de Ciudad de Tiabaya”**

**ARTÍCULO 2°:** Formular los más fervientes votos para que el distrito de Tiabaya se mantenga en la senda del progreso y desarrollo para orgullo y satisfacción de nuestra querida región Arequipa y de todos los peruanos, reconociendo su gran aporte en beneficio del país;

**ARTÍCULO 3°:** Transmitir la presente Moción de Saludo al Señor Don Miguel Ángel Cuadros Paredes, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Tiabaya, Provincia de Arequipa, Región Arequipa, haciéndolo extensivo a todo el Cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares y población en general.

Lima, 31 de octubre de 2013

  
**MARCO FALCONI PICARDO**  
Congresista de la República

